



**Consejo General de la Abogacía  
Española**  
*Gabinete de Prensa*

---

**SEGUIMIENTO DE PRENSA**



**Resumen de:**

**7 de Mayo de 2007  
Resumen Colegial**



## **RESUMEN COLEGIAL**

Curso sobre las perspectivas actuales del Derecho del Familia organizado por el Colegio de Abogados de Melilla MELILLA HOY

Los abogados alertan de que los maltratadores no cumplen el alejamiento EL MUNDO

Un convenio permitirá a letrados granadinos hacer prácticas en Aix-en-Provence IDEAL

Firmas contra el traslado de un empleado del Colegio de Abogados de Baleares DIARIO DE MALLORCA

Medalla de oro para la Abogacía madrileña LA GACETA

Narrable acontecimiento LUCENA INFORMACIÓN

Colegio de Abogados de Lucena. Fiesta anual 2006 LA VOZ DE LUCENA

Necrológicas: José María Suárez ABC



HEMEROTECA : Edición del 6 de mayo de 2007  
7 de mayo de 2007, 9:38:58 AM

---

## TRIBUNALES

---

**Organizado por el Colegio de Abogados de Melilla con la colaboración del área de la Mujer**

# **Curso sobre las perspectivas actuales del Derecho de Familia**

Bajo el paraguas organizativo del Colegio de Abogados de Melilla se inicia el próximo martes un curso sobre las “Perspectivas actuales del Derecho de Familia: puntos de encuentro familiar y mediación familiar como instrumentos alternativos”. Las enseñanzas que se desarrollarán en tres jornadas cuentan con la dirección de Antonio Zapata Navarro y la coordinación de Inmaculada González Peña y Ana Calderón Paradela.

El curso se desarrollará en el Palacio de Exposiciones y Congresos en sesiones de tarde y cuenta con la colaboración de la viceconsejera de Mujer, Mercedes Espinosa, quien dará el aldabonazo de salida el martes día 8 a las 18,45 horas mientras que la clausura estará a cargo de Blas Jesús Imbroda, decano del colegio profesional.

Las enseñanzas se dirigen a abogados, licenciados y estudiantes de Derecho, letrados con menos de tres años de ejercicio y no ejercientes y es obligatorio para todos los letrados adscritos al Turno de Oficio Civil.

### **Contenido y ponentes**

A lo largo de las jornadas se van a exponer temas de interés como la mediación familiar, sus aspectos legales, los puntos de encuentro familiar, las relaciones paterno filiales en las crisis matrimoniales o el matrimonio entre personas del mismo sexo.

Entre los ponentes hay magistrados, profesores, psicólogos, abogados, trabajadores sociales y catedráticos como son los casos de Cristina Martínez, Inmaculada González, Ana

Avellaneda, Miguel Angel García, Joaquín Buendía, Alicia Olmo, Carmen María Pedraza,  
Inmaculada Buenestado, Ramón Jiménez y Angel Rodríguez Vergara.

## Los abogados alertan de que los maltratadores no cumplen el alejamiento

El decano cree que el único arma contra la violencia de género es formando a juristas y a los ciudadanos

GUILLERMO RUIZ

VALENCIA.- La violencia de género está de moda y obedece a una lacra social que se expande a pasos agigantados. Por este motivo, el decano del Ilustre Colegio de Abogados de Valencia (ICAV), Francisco Real, lamentó que este fenómeno se haya convertido «tristemente en un problema estructural y que su consecuencia más negra es la muerte de las víctimas, principalmente mujeres».

Real resaltó los masivos «3.536 quebrantamientos de condena [como órdenes de alejamiento], 2.949 incumplimientos de medidas cautelares de naturaleza penal y otros 269 de naturaleza civil» que hubo en España en 2006 a propósito de los casos de maltratos. Para el decano, «la formación de los profesionales de la Justicia y la educación de la ciudadanía son las únicas armas que garantizarán el control de este problema», tal y como aseguraron fuentes del ICAV.

De este modo, Real aseguró que los letrados de la Comunidad «están preparados para hacer frente al incremento de casos de violencia en el ámbito doméstico». Esta opinión fue mantenida después de haberse desarrollado en Valencia cinco cursos de especialización pioneros en España. La última forma-



Francisco Real./JOSÉ CUÉLLAR

ción ha concluido recientemente y cerca de 1.700 profesionales de la Justicia han asistido en los últimos tres años a dichas enseñanzas organizadas por el ICAV.

Frente al problema de la violencia sobre la mujer, el decano instó a las Administraciones y a los agentes sociales involucrados «a que fomenten la denuncia de estos hechos y que transmitan a las personas víctimas de malos tratos que la sociedad está de su parte y que cuentan con el apoyo de los profesionales de la Justicia». Real subrayó «el avance que ha supuesto la implantación de la nueva legislación específica y la implicación de jueces, abogados y fiscales».



## Un convenio permitirá a letrados granadinos hacer prácticas en Aix-en-Provence

Colegios de abogados de las dos ciudades sellan un hermanamiento para compartir recursos y fomentarán intercambios

M. V. C. GRANADA

Granada y Aix-en-Provence construyeron ayer un nuevo carril en el camino que las conecta. Los ayuntamientos de estas dos ciudades se habían hermanado hace 29 años, y un contacto similar se fue fraguando poco a poco entre los dos colegios de abogados. Tras varios contactos diplomáticos primero y profesionales después, se sellaba ayer la colaboración entre los dos colectivos con un sencillo acto en la sede del Colegio de Abogados de Granada.

José María Rosales de Angulo, decano del colegio granadino y Jean François Leca, por parte de su homólogo francés, rubricaron una declaración conjunta y convenio de colaboración entre los colectivos a los que representaban.

Acompañados de varios representantes de los dos colegios profesionales, visitaron la sede granadina, en la plaza de Santa Ana,

### CONVENIO

► Los dos colegios acuerdan la puesta en marcha de un programa internacional de prácticas para abogados. Los participantes disfrutarán de tres meses de formación y contarán con una ayuda económica prestada por el colegio de origen. Además, pondrán en marcha un intercambio de publicaciones, tendrán libre acceso a sus bibliotecas y bases de datos.

para después celebrar un breve acto oficial. Rosales de Angulo, que tomó la palabra en primer lugar, hizo algunas reseñas sobre la ciudad francesa, cuna del pintor Paul Cezanne. Continuó con una reseña de la capital granadina, de la que destacó su condición de lugar de encuentro de culturas. Desde la ciudad de Iliberis, en el siglo IV, a la importancia de los Reyes Católicos y su relación con Colón, Rosales de Angulo resumió



Decanos de los dos colegios, en la sede granadina. /L. RIVAS

la historia de la ciudad, que también tuvo su importancia como inspirador de las historias de Washington Irving o los poemas de San Juan de la Cruz.

### Intercambio de regalos

Por su parte, el decano francés agradeció la hospitalidad de los granadinos y abogó en su breve

discurso por buscar un Derecho cada vez más universal y deseó «larga vida a nuestro hermanamiento». El acto concluyó con el intercambio de regalos entre ambos decanos, tras el que acudieron a un almuerzo 'de hermanamiento' al que estaba previsto que acudiera el alcalde, José Torres Hurtado.

## **Firmas contra el traslado de un empleado del Colegio de Abogados**

**B.P. / J.F.M. Palma.**

Los letrados de Palma han iniciado una campaña de recogida de firmas para evitar el traslado de un veterano empleado del Colegio de Abogados de Balears. Se trata de Pedro Cañellas Ignacio, un trabajador con una larga trayectoria profesional en las dependencias judiciales de Vía Alemania, en Palma.

El Colegio de Abogados le ha comunicado que el próximo 2 de mayo deberá abandonar dicho puesto para incorporarse a la sede de la Audiencia Provincial de Palma por las mañanas, mientras que por las tardes estará en el edificio central del Colegio, ubicado en la Rambla dels Ducs de Palma. Esta decisión ha causado malestar entre algunos letrados, quienes han iniciado una protesta mediante la recogida de firmas.

Pedro Cañellas es un empleado muy querido y conocido en los juzgados de Vía Alemania. Desde hace más de veinte años se encarga de coordinar el turno de oficio, de las comunicaciones de los detenidos y de la asistencia de los abogados, entre otras funciones. Funcionarios de los juzgados y los propios letrados mantienen contacto directo con él a diario. Varios abogados ya han firmado y han escrito su número de colegiado.



## LA IMAGEN



## Medalla de oro para la abogacía madrileña

En los actos conmemorativos de la fiesta del 2 de mayo, el decano Luis Martí Mingarro, en representación del Colegio de Abogados de Madrid, recibió la Medalla de Oro de la Comunidad, de manos de su presidenta Esperanza Aguirre. Esta distinción es el máximo galardón que concede el gobierno regional a personalidades e instituciones que se hayan distinguido de manera singular por sus aportaciones y servicios a los madrileños.



—OPINIÓN—

# Narrable acontecimiento

Por Ismael Algarrada

Pocos son los acontecimientos que merecen la pena narrarlos en el acontecer de un pueblo. Pero si ese pueblo es un pueblo que progresa y que 'ese progreso se debe al esfuerzo de sus ciudadanos y a las entidades formadas por los mismos, es digno que aparezca en los anales históricos y que quede constancia en los acontecimientos de la ciudad.

Es el caso de la dualidad que aconteció el 21 y 22 pasado de abril. Aconteció que el segundo día por la tarde, se celebraba la bajada de la imagen de la Patrona de Lucena como todos los años para su culto en las fiestas de primavera.

Pero el día anterior por la mañana, el Ilustre Colegio de Abogados de Lucena, celebraba la "Convivencia Colegial anual" que este año sumaba ya la VI con la asistencia de numerosos colegiados locales y foráneos, así como invitados afechos al Derecho o simpatizantes del mismo.

En primer lugar, para romper la seriedad que conlleva la profesión y estando en una jornada de convivencia, se celebró en el Pabellón Polideportivo Municipal un Torneo de Fútbol Sala - el IV llamado "Ilustre Colegio de Abogados de Lucena" a un solo partido entre este Colegio y una selección de los medios locales de comunicación social, que cada vez son más numerosos.

Esto hace, que cada vez el Ilustre Colegio, este más cerca del pueblo y sea un Ente asequible al mismo sin establecer esas distancias abismales que ar-

caicamente se tenía del mismo.

Después de este acontecimiento deportivo, que los cronistas de la "bola mágica" se encargaron de narrar, ocurrió otro no menos interesante para los asistentes locales y los venidos de otros lugares.

Nos trasladamos al Parque Empresarial "Príncipe Felipe" que por amable invitación de la dirección de la cooperativa oliverera Ntra. Sra. de Araceli, dio a conocer sus nuevas instalaciones dirigidas por el técnico agrónomo, D. Alejandro Moreno Jiménez que ilustró a los visitantes con detalles de todo proceso: como capacidad de mouturación, proceso de producción, comercialización y otros detalles interesantes.

No hay que olvidar que Lucena es la ciudad en número de olivos y de producción, mayor de todo el mundo y que esta Cooperativa es la de mayor capacidad de mouturación y almacenamiento de toda España. Con razón, la marca, de "Lucena a lo Grande", está registrada y da fiel reflejo de todo cuanto acontece en ella.

No es nada baladí ni chauvinista tener este concepto de nuestra ciudad - que no

villa -, y que sea una realidad nada virtual sino tangible. Siguiendo el desarrollo de la Jornada Colegial sorprendió de la degustación del contenido de un "catering" con verdadera enjundia elaborada con numerosos aperitivos variados.

Más aún fue la sorprendente paella que elaboraron in situ, los encargados de la "comanda", (término que usan los cocineros de los restaurantes).

No siempre una paella sale tan exquisita como salió esta, por lo que todos los comensales, a pesar de estar ahito con los entremeses, degustaron con verdadera fruición la paella mencionada.

Nuestra enhorabuena a los encargados del servicio y el sentimiento a los que nos pudieron venir a este anual acontecimiento; se perdieron algo deleitoso.

Esta visita, también sirvió para conocer las múltiples instalaciones que se están ejecutando en este Parque Empresarial, siendo objeto de comentarios muyorativos de todos los asistentes tanto locales que no lo conocíamos como los venidos de otros lugares de la geografía hispana.

Una vez más, el Ilustre Colegio de Abogados de Lucena, da muestra de ser un vivo ente con "pedigri" de primigenia reconocida.

E aquí el resumen o recapitulación de esta "VI Jornada de convivencia colegial" del Ilustre Colegio de Abogados de Lucena que cada vez está, más cerca de la ciudadanía, demostrando que sus habitantes están más protegidos en sus derechos constitucionales y respaldados por profesionales colegiados de alto nivel de la abogacía.

Esperemos se siga superando, ya que los profesionales del derecho que componen este Colegio son cada vez más numerosos y los que compone la savia de la juventud y la sabia veteranía de sus componentes.

A todos ellos, mi enhorabuena por el servicio que prestan a la sociedad lucentina y por el enriquecimiento intelectual que aportan estos letrados y letradas que bajo la batuta de su Decano son considerados dentro y fuera de la ciudad como artifices y ejemplo de la abogacía colegiada bien formada.

**"Una vez más, el Ilustre Colegio de Abogados de Lucena, da muestra de ser un vivo ente con "pedigri" de reconocida primigenia"**



# Ilustre Colegio de Abogados de Lucena

## Fiesta Anual 2006.

Tuvo lugar en las fechas prenavideñas en que es habitual, el día que conocemos como *de nuestra fiesta colegial*, conformada por una serie de actos de distinto tipo que confieren solemnidad y presencia social a nuestro colegio en su obligada labor de hacer visible la abogacía y resaltar su permanente labor en defensa y mantenimiento de la legalidad y los derechos individuales. A las doce de la mañana del día 16 de diciembre de 2006, se constituyó en el salón de plenos del Ayuntamiento de Lucena, la Junta de Gobierno de nuestro colegio, presidida por el decano Juan González Palma, asistiendo en estrados, todos vistiendo la toga profesional, autoridades judiciales y colegiales.

Había, además, dispuesto en estrados un sitio preferente para que lo ocupara el Padrino de Honor de la promoción de jurandos de éste año, constituyendo ello una completa novedad respecto a años anteriores, ya que por acuerdo de la Junta de Gobierno del colegio se ha establecido la designación de un padrino de honor en cada año para recibir a los nuevos letrados en la fiesta anual. Lógicamente habrá de ser un reconocido jurista que con su trayectoria personal y las palabras que tenga ocasión de dirigirles a los nuevos letrados sea capaz de proyectar toda la grandeza de nuestra profesión y los anime a recorrer su camino con verdadera vocación y dedicación profesional. En esta ocasión y para iniciar la nueva experiencia fue designado Padrino de Honor el Excmo. Sr. Don Javier Delgado Barrio, Magistrado del Tribunal Constitucional, ex -Presidente del Tribunal Supremo y del Consejo General del Poder Judicial.

Del mismo modo se habían reservado asientos para los nuevos letrados y sus padrinos, ya en el patio de butacas del salón, en el que se encontraban también autoridades locales, representantes de instituciones y otras personalidades, colegiados, familiares y público en general que llenaban completamente el referido salón de plenos. Dio comienzo el acto con el juramento o promesa de fidelidad a la Constitución y tras la lectura por el Secretario de la corporación colegial de los respectivos acuerdos de incorporación de los nuevos letrados, estos acompañados de sus padrinos fueron pasando a estrados para pronunciar la fórmula ritual dispuesta para la ocasión y recoger la edición colegial de "los mandamientos del abogado" que obsequiado por el colegio, les hace entrega el Decano, quien los invita a que vuelvan a sus lugares reservados, haciéndose conforme al siguiente orden:



1.- Yolanda Mª Gámez Durán presta juramento de fidelidad a la Constitución.

- Nueva letrada Beatriz Castro Bujalance, apadrinada por José Antonio Vigo Aguilera.
- Nuevo letrado José Jiménez Friaiza, apadrinado por Juan Antonio Barrientos Guerrero.
- Nuevo letrado Rafael Yébenes Almirón, apadrinado por Carlos Valverde Abril.
- Nuevo letrado Francisco Javier Vilaplana Ruiz, apadrinado por Mariano Aguayo Fernández.
- Nueva letrada Amalia Rueda Castejón, apadrinada por Francisco Javier Ruiz González.
- Nuevo letrado Fernando Álvarez-Ossorio Alejandro, apadrinado por José Mª Morillo Velarde Seco de Herrera.
- Nueva letrada Marina Santaella Leiva, apadrinada por José Ramón Flores Martínez.
- Nueva letrada Yolanda Mª Gámez Durán, apadrinada por Diego Juan Chacón Morales.
- Nueva letrada Trinidad Sebastianes Guerrero, apadrinada por Emilio Martínez Suárez.

Tras el juramento o promesa de los nuevos letrados, el Decano, cedió la palabra al padrino de honor, el ya citado don Javier Delgado Barrio, quien se dirigió a los nuevos letrados, felicitándoles y animándoles al estudio constante y deseándoles que tuvieran una andadura profesional llena de éxitos. A continuación centró su intervención en el valor del texto constitucional, concluyendo su magistral intervención haciendo referencia al colapso del TC por los recursos que incesantemente se presentan ante el mismo, abogando por las reformas necesarias para restringir el acceso de asuntos al alto tribunal



2.- El Padrino de Honor, don Javier Delgado Barrio se dirige a los nuevos abogados.

a fin de que éste pueda ser realmente operativo y fiel interprete de la Carta Magna. Tras la firma de las actas correspondientes continuó el acto con la entrega por parte del Decano de los diplomas acreditativos de los veinticinco o cincuenta años de incorporación ininterrumpida al colegio a los siguientes colegiados:

- Letrados no ejercientes: Diploma conmemorativo de los 25 años de colegiación a Don Salvador Cañadillas Barea, Don Alejandro Moreno Cañadas, Don Francisco Saravia Fernández de Villalta, Don Manuel García Aquino, Don Teodoro Écija Córdón, Don Francisco Mora Fuentes, Don José Antonio Mora del Pino, Don José Antonio Palma Robles, Don Francisco González Palma, Don Fernando Bermúdez de la Fuente, Don Gabriel Morán Moreno, Don Manuel Calvo Cuenca, Don Juan Tejero Rueda, Don Rafael Ortega Cruz, Don Manuel Aguilar García, Don Alfredo Palma Robles, Don Eulogio Ruiz Fernández, Don Luis Antonio Roda García, Don Miguel Ángel del Arco Torres, Don Francisco de Paula Zurita Cuenca y Don José Joaquín Jiménez Sánchez.

- Abogados ejercientes: Diploma acreditativo de 25 años de ejercicio profesional a Don José Luis Fernández de Castillo y León y Don Rafael Cañete Guerra.

- Finalmente se hizo entrega de una placa conmemorativa por los 50 años de pertenencia ininterrumpida en el colegio al decano emérito don Luis Beato García.

Concluyendo el acto con la intervención del Decano que tuvo palabras de felicitación para los nuevos colegiados e igualmente para los distinguidos con los reconocimientos de los 25 y 50 años de permanencia en el Colegio y de agradecimiento a todos los asistentes.

A continuación a la 13,30 horas tuvo lugar la celebración de la Eucaristía en la Iglesia Parroquial de San Mateo que fue presidida por el P. Jaime Loring Miró, Sacerdote Jesuita. Profesor Emérito de ETEA.

Por último, la abogacía lucentina, los protagonistas del día y sus invitados especialmente llegados para vivir la celebración, compartieron una copa de vino en las instalaciones del Círculo Lucentino, dándose así por finalizada nuestra fiesta anual.



3.- Aspecto que presentaba el salón de plenos.



4.- Carmen Moreno de Toro, recibe el diploma de su padre, Alejandro Moreno Cañadas, fallecido días antes.



5.- El Decano en el uso de la palabra durante el acto.



Il. Coleg. de Abogados

6.- El diputado 1º presenta a un ponente durante la jornada.

### Jornada sobre Derecho de Extranjería.

Con el objeto de atender los fines reglamentariamente asignados a los Colegios de Abogados, de procurar formación permanente a sus colegiados, las Juntas de Gobierno de los Colegios de Antequera y Lucena, adoptaron sendos acuerdos de celebrar conjuntamente un curso sobre Derecho de Extranjería.

Dicho curso se llevaría a cabo en coorganización de ambos Colegios y la Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía, a través de la Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias. El curso no sólo pretendía la actualización de la formación para la abogacía, sino además ser un instrumento para proporcionar al conjunto de profesionales vinculados al fenómeno migratorio una visión esencialmente práctica de la vigente legislación de extranjería. Por ello no sólo iba dirigido a los abogados, sino también a personal de las Administraciones Públicas y técnicos de las ONG's y a cualquier otra persona o colectivo interesado, hasta cubrir las cien plazas previstas.

Las jornadas del curso tuvieron lugar durante los días 22 y 23 de febrero pasado, celebrándose el acto de apertura y las sesiones del día 22 en la ciudad de Antequera, en las instalaciones del Hotel Antequera Golf y en Lucena las sesiones correspondientes al día 23 y el acto de clausura del curso, en el ya habitual para nuestro Colegio, Salón Córdoba de la Manzana de Adán. Ambas jornadas contaron con asistencia de cursillistas que agotaron la matrícula prevista de cien

personas, y a lo largo de las distintas ponencias tuvimos la oportunidad de reflexionar sobre las múltiples áreas objeto de regulación normativa en relación con el fenómeno de la extranjería. Entender también el hecho migratorio desde un enfoque no sólo jurídico sino también social que implica de manera definitiva a la sociedad de acogida. El desarrollo del curso supuso también una puesta en común e intercambio de experiencias para su aplicación posterior en cada ámbito de actuación profesional. Igualmente se puso de manifiesto la intervención y actuación de la Administración Andaluza en el desarrollo de los esfuerzos para la consecución de la integración de los inmigrantes en nuestra sociedad.

En definitiva, una acción más de nuestro Colegio en esa ya resaltada labor de contribuir a la formación de los abogados, en ésta ocasión sobre un tema relativamente nuevo para la profesión pero de candente actualidad y de inexcusable conocimiento y actualización por las implicaciones socioeconómicas, culturales y desde luego jurídicas que el fenómeno migratorio supone.

### Visita al Colegio de la Consejera de Justicia.

El pasado día 26 de febrero del presente año, con motivo de la estancia en Lucena de la Consejera de Justicia de la Junta de Andalucía, Excm. Sra. Doña M<sup>ª</sup> José López González y tras la inauguración de las nuevas y provisionales instalaciones de los Juzgados en la calle San Pedro de nuestra ciudad, giró visita a la sede de nuestro Colegio, acompañada por el alcalde Sr. Bergillos López y algunos integrantes de la corporación municipal, siendo recibida por el Decano y miembros de la Junta de Gobierno.

En sus palabras de salutación y bienvenida, resaltó el Decano la condición de compañera de la Sra. Consejera y por ello próxima a la abogacía, imponiéndole el escudo de nuestra institución colegial, siendo la primera vez que se hacía a una persona no colegiada, aunque sí abogada. Igualmente le ofreció, como obsequio del Colegio un magnífico velón, con la expresa indicación de que era para la persona, para la abogada y no para la Consejera. Tras el protocolo no perdió la ocasión el Decano de pedir la pronta construcción del Palacio de Justicia para Lucena, haciendo votos para que el mismo pronto se quedara insuficiente para



7.- Vista general del salón "Córdoba" de la Manzana de Adán durante la jornada.



8.- El Decano da la bienvenida a la Consejera en la sede colegial.

1, 2, 3, 4 Y 5.- FIESTA ANUAL 2006.

6 Y 7.- JORNADAS SOBRE EL DERECHO DE EXTRANJERÍA.

8.- VISITA DE LA CONSEJERA DE JUSTICIA.

9.- MEDALLA DE PACO GONZÁLEZ.



9.- Paco González con la medalla ya impuesta.

cumplir con su cometido, lo que sería indicativo de que también en el ámbito de la justicia se acompañaría al importante desarrollo general de nuestra ciudad. Insistiendo en la necesaria creación de órganos judiciales que equiparen la situación de la justicia en nuestro partido judicial a la habida hasta el año 1970. Por su parte la Sra. Consejera, tras agradecer la recepción y los obsequios recibidos, manifestó su sentimiento como abogada, profesión a la que siempre se ha dedicado, haciendo un breve y sentido panegírico de la abogacía a la que volverá tras el actual paréntesis político, prometiendo que su despacho profesional de Granada será presidido por el velón que hoy le entregaba el Colegio de Lucena.

**Imposición de la Medalla al Mérito en el Servicio de la Abogacía al abogado Francisco González Palma.**

El Pleno del Consejo General de la Abogacía Española, en sesión celebrada el día 1 de diciembre de 2006, acordó distinguir al abogado, colegiado no ejerciente del colegio de Lucena, Francisco González Palma, con la Medalla al Mérito en el Servicio a la Abogacía.

Francisco González Palma que ha sido en el último mandato colegial Vicedecano de la Junta de Gobierno de Colegio de Málaga, ve reconocida con ésta distinción su labor colegial y su importante trayectoria profesional como letrado. Letrado de la Diputación de Málaga desde 1974, se ha consolidado como un experto y reconocido administrativista ocupando desde hace una década la Jefatura del Servicio Jurídico de la Diputación malagueña. El acto de imposición de la Medalla tuvo lugar el pasado día 9 de marzo de 2007 en el salón de actos del Colegio de Abogados de Málaga, siendo el encargado de hacer la "laudatio" del galardonado el que fuera decano con Paco González y entrañable amigo Nielson Sánchez Stewart. Finalmente tomó la palabra el homenajeado agradeciendo la distinción y la presencia de los asistentes que abarrotaban el amplio salón de la sede colegial malagueña.

Desde el Colegio de Lucena nos sumamos al reconocimiento y le felicitamos muy efusivamente.

¡Enhorabuena Paco!



maestro de ceremonias en sitio alguno porque él era, en sí mismo, la propia ciudad de León. Se ha muerto, sí, pero tres días después de su óbito —se fue a la otra orilla el pasado día 2— hay quienes le siguen viendo pasear por las calles de la capital. Sin duda, cosas de José María.

A raíz de su fallecimiento han aflorado —no podía ser de otra manera— sus innegables méritos como jurista y como político. Y se ha recordado que fue alcalde de su «pueblo», y diputado provincial, y nacional, y decano del Colegio de Abogados, y que estaba en posesión de la Cruz de San Raimundo de Peñafort, y... muchas cosas más a las que nunca dio importancia. No obstante y dado que es lo habitual en estos casos, así debe entenderse. Y así, también, esbozando una amplia sonrisa por naturaleza un poco ladeada, lo entendería él si se le preguntara.

Pero detrás de ese racimo de velos que, sin éxito, pretendían esconderlo a los ojos de la sociedad, respiraba el auténtico José María, el genuino, el hombre de la calle que no supo de distinciones si de relaciones humanas se trataba. Su grandeza, cincelada ya en el vientre de su madre, era que

sabía andar por todos los caminos. Era de casa. Si tocaba ejercer de personaje capitalino, lo hacía; si correspondía acodarse en el mostrador de una tasca, no ponía reparo. Y si tenía que tender su mano, amplia y honda, al que necesitara de su ayuda, la mostraba limpia, tersa y serena. Tan sencillo era, tan campechano, que cuando a su hermano Fernando le designaron ministro de Trabajo ni se inmutó. Como es natural le enorgullecía que alguien de su propia sangre ocupara tan alta responsabilidad gubernamental pero el nombramiento no le supuso más que eso, una íntima e irrenunciable satisfacción personal. De ningún modo —no iba con él— fue «hermano» de ministro.

Al margen de la familia, que eso se da por sabido, tres fueron las pasiones que marcaron a José María: León, el ejercicio de la abogacía y la montaña. De la ciudad lo conocía todo. No existía rincón que se le negara. Como letrado se ganó justa fama de profesional brillante, audaz, cabal y capaz. Y de la montaña, de Picos de Europa, no hubo vericuetos que se le resistiera. La escritura, de igual manera, formó parte de sus aficiones más destacadas



José María Suárez

A.M. DEZ

a pesar de que, en otro de sus muchos rasgos de feliz modestia, invariablemente reconociera que no había sido llamado por la senda cervantina.

José María Suárez, alto, muy alto de estatura e inmenso de corazón, ilimitado por mejor expresarlo, se ha despedido de León y de los suyos con 78 años. Se echarán de menos sus holgadas zancas por la calle de Ordoño II, su mimo y afecto para con todos, su cordialidad y su temperamento envidiable. Desde que se conoció la noticia de su muerte León tomó forma de crespón y hasta las agujas catedralicias de la iglesia gótica de Santa María se inclinaron. Y como dijo un destacado leonés cuando le comunicaron el tránsito del amigo, José María era mucho José María. Y tanto que lo era.

Julio CAYÓN

## NECROLÓGICAS

### José María Suárez

Un leonés irrepetible ha muerto. Un leonés de los de verdad. Un leonés que nunca necesitó decir a nadie quién era ni de dónde venía.

Un leonés que marcó una época en la ciudad que lo vio nacer desde sus primeros escauceos con la vida en la romántica barriada de Santa Marina, el barrio por excelencia de la nobleza de esta antigua Corte de Reyes, como siempre llamaron a León sus cronistas. José María Suárez, en fin, jamás precisó de